



5k Peñíscola

2 enero · 16.30 h

Inscripción 5 €

Inscripciones en:

Polideportivo Municipal de Peñíscola

Evasion Running Castellón

www.evasionrunningcastellon.com

+ Info: 686 513 729

deportes@peniscola.org

Circuito Urbano

Salida-Meta Fuente Camilo José Cela

HOJA DE INSCRIPCIÓN - II 5K URBANO PEÑISCOLA

- APELLIDOS
- NOMBRE
- DNI
- FECHA DE NACIMIENTO
- SEXO M F
- MAIL
- CLUB
- LOCAL



MAJ
PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Peníscola és esport

evasionage

REGLAMENTO - II 5K URBANO PEÑISCOLA

Artículo 1

El Ayuntamiento de Peñíscola con el patrocinio del Club Deportivo Team Evasion Running de Castellón organizan prueba atlética en la que podrán participar todas las personas que lo deseen, debidamente inscritas, nacidas hasta 2001.


Artículo 2

El objetivo más importante que persigue el 5k es conseguir que la población de Peñíscola participe y realice una actividad física-deportiva competitiva en su tiempo de ocio, basada en una de las prácticas más comunes y fáciles de llevarse a cabo, la carrera a pie.

Artículo 3

El recorrido de la prueba constará de cinco mil metros (5000 m) fijándose la celebración el día 2 de enero de 2016, a partir de las 16.30h El tiempo límite de la prueba será de 1 hora, fijándose la finalización de la misma a las 17.30h.

La ceremonia de entrega de premios se hará en meta, a partir de las 17.30h.

La carrera será cronometrada por 

Artículo 4

El plazo de inscripción y el precio del dorsal es:

- Del 2 de noviembre al 20 de diciembre 5 €
- Del 21 al 27 de diciembre 6 €
- Del 28 de diciembre al 1 de enero 7 €

La inscripción se podrá realizar en:

- EVASION RUNNING, c/ Pintor Sorolla, 13 - Castellón - Tel. 964 830 010
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PEÑISCOLA, c/ Marjal, s/n
- En la web www.evasionrunningcastellon.com

El dorsal se recogerá en la zona de salida situada junto a la Fuente Camilo José Cela situada en el paseo marítimo desde las 15.00 horas.

Artículo 5

Todos los inscritos recibirán una bolsa del corredor integrada por todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras. Al finalizar la prueba habrá avituallamiento líquido y sólido para que los corredores puedan reponer fuerzas.

Artículo 6

Los participantes serán agrupados en las siguientes categorías, según su edad y sexo:

	EDAD	TROFEOS
ABSOLUTO/A	Todas las edades	1º 2º 3º
VETERANO/A "A"	Desde 40 años hasta 49 años	1º 2º 3º
VETERANO/A "B"	Desde 50 años en adelante	1º 2º 3º
LOCAL MASC./FEM.	Todas las edades	1º
Mejor disfraz individual	Todas las edades	1º
Mejor disfraz colectivo	Todas las edades	1º

Artículo 7

Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada de los participantes se cerrará a las 17.30 horas.

Artículo 8

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto.

Artículo 9

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 10

Toda reclamación deberá formularse ante el Juez Árbitro de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Artículo 11

Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.